

Bases Generales Concurso Literario “Cuenta la Historia de Pinto a tu Pinta” 2023

1. Pueden participar en este concurso estudiantes regulares de los establecimientos educacionales de toda nuestra comuna, también pueden participar hijos e hijas de profesores/as y estudiantes tanto del sistema público y privado, en fin todos quienes se encuentren dentro de las categorías señaladas más abajo.
2. El concurso cuenta con tres categorías. Las categorías de quinto a octavo básico, para enseñanza básica y de primero a cuarto medio, para enseñanza media, además de la categoría adultos que abarca a personas que no se encuentren en etapa escolar.
3. **Podrán participar en la categoría adultos solo residentes en la comuna de Pinto, para el caso de las categorías Básica y Media podrán participar los alumnos que estén matriculados en escuelas de la comuna que sean de otras comunas adyacentes.**
4. Cada participante podrá presentar máximo una obra por categoría.
5. Las obras presentadas deben estar escritas en español, ser inéditas, originales, de exclusiva autoría del postulante y no pueden haber sido premiadas en concursos anteriores. En caso de ser plagiadas, total o parcialmente, serán eliminadas del concurso.
6. La temática de cada trabajo presentado al concurso (Cuenta la Historia de Pinto a tu Pinta) no es libre, debe abocarse al tema.
7. Para participar, cada estudiante deberá completar el formulario disponible en el sitio web <http://www.sociedadliterariadepinto.cl/concurso2023> y adjuntar sus trabajos en formato PDF. Cada archivo debe tener como nombre el nombre del autor y la categoría, todo esto separado por (-). No se aceptarán obras que no cumplan con estos requisitos.

Ejemplos:

juan-cid-basica.

carlos-cordero-media.

josé-ferrada-adultos.

8. Las obras serán recibidas desde el lunes 25 de septiembre hasta el domingo 08 de octubre de 2023 a las 00:00 hrs.
9. CRITERIOS DE AVALUCACION:
 - a. **Originalidad:** ¿El trabajo aporta una perspectiva fresca, innovadora o inexplorada anteriormente? Los jueces buscaran trabajos que ofrezcan algo novedoso o único.

- b. **Creatividad:** ¿El participante ha utilizado métodos creativos para expresar sus ideas? Esto podría incluir el uso de metáforas innovadoras, estructuras narrativas inusuales o experimentación de género.
- c. **Técnica Literaria:** ¿Qué tal está en términos de gramática, sintaxis, puntuación y estilo? Un buen escritor debe tener también habilidades técnicas.
- d. **Coherencia y Fluidez:** ¿La obra es coherente y fluye bien de principio a fin? Un buen relato debe tener un hilo argumentativo claro y una progresión lógica.
- e. **Desarrollo del Personaje y Trama:** ¿Los personajes si es que existen, son originales y bien desarrollados? ¿La trama es sólida, con un conflicto y una resolución claros?
- f. **Tema:** ¿El escritor maneja bien el tema propuesto? Es esencial que los participantes demuestren que pueden seguir instrucciones y abordar efectivamente el tema propuesto en el concurso.
- g. **Impacto Emocional:** ¿La obra provoca emociones y se queda contigo mucho después de haberla leído? Este es un aspecto intangible pero importante de cualquier obra literaria.
- h. **Relevancia:** En los concursos en los que se solicita una obra sobre un tema específico, los jueces deben considerar si el escritor ha tratado correctamente y de manera relevante el tema en cuestión.

Al evaluar cada uno de estos ocho aspectos se les asignará un puntaje de 5 puntos por cada ítem, pudiendo obtener un total de 40 puntos. El participante que obtenga el mayor puntaje obtendrá el primer lugar, los demás lugares serán ocupados por el resto en forma decreciente según el puntaje obtenido en cada una de las dos categorías. Establecer estos criterios de evaluación y uniformidad permitimos que jueces puedan tomar decisiones informadas y justas. Esto ayudará a asegurar que el mejor escritor gane.

10. ETAPAS DEL PROCESO:

- a. **Recepción de obras:** desde el lunes 25 de septiembre hasta el domingo 08 de octubre de 2023 a las 00:00 hrs.
- b. **Preselección:** el jurado tendrá la colaboración de un equipo de preseleccionadores para cada categoría, coordinados exclusivamente por **Sociedad Literaria de Pinto**. Este equipo verificará que se cumplan las bases y preseleccionará las obras para ser evaluadas por el jurado.
- c. Cada categoría contará con un grupo de jurados que se conformará por profesionales ligados a la literatura, la ilustración y la educación, pudiendo ser los mismos para todas las categorías.
- d. La deliberación del jurado, que determinará los primeros lugares y las menciones honrosas, será absolutamente confidencial y los resultados se revelarán en octubre-noviembre del presente año.

11. PREMIACIÓN:

- a. Los premios de la categoria básica serán los siguientes:
 - i. **Primer lugar:** Diploma de reconocimiento + Mochila + Libro + \$30.000 en efectivo o giff card equivalente para ser canjeada en empresas del grupo Falabella.
 - ii. **Segundo lugar:** Diploma de reconocimiento + Set de juego de mesa + Libro + \$20.000 en efectivo o giff card equivalente para ser canjeada en empresas del grupo Falabella.
 - iii. **Tercer lugar:** Diploma de reconocimiento + Libro + \$10.000 en efectivo o giff card equivalente para ser canjeada en empresas del grupo Falabella.

 - b. Los premios de la categoria media serán los siguientes:
 - i. **Primer lugar:** Diploma de reconocimiento + Mochila + Libro + \$30.000 en efectivo o giff card equivalente para ser canjeada en empresas del grupo Falabella.
 - ii. **Segundo lugar:** Diploma de reconocimiento + Set de juego de mesa + Libro + \$20.000 en efectivo o giff card equivalente para ser canjeada en empresas del grupo Falabella.
 - iii. **Tercer lugar:** Diploma de reconocimiento + Libro + \$10.000 en efectivo o giff card equivalente para ser canjeada en empresas del grupo Falabella.

 - c. Los premios de la categoria adultos serán los siguientes:
 - i. **Primer lugar:** Diploma de reconocimiento + Mochila + Libro + \$30.000 en efectivo o giff card equivalente para ser canjeada en empresas del grupo Falabella.
 - ii. **Segundo lugar:** Diploma de reconocimiento + Set de juego de mesa + Libro + \$20.000 en efectivo o giff card equivalente para ser canjeada en empresas del grupo Falabella.
 - iii. **Tercer lugar:** Diploma de reconocimiento + Libro + \$10.000 en efectivo o giff card equivalente para ser canjeada en empresas del grupo Falabella.
12. El jurado seleccionará, además de los tres primeros lugares, un máximo de dos menciones honrosas por cada categoría, las que recibirán un premio sorpresa.
13. Todas las obras ganadoras, vale decir los tres primeros lugares y las menciones honrosas de cada categoría, serán publicadas en una publicación impresa llamada “Talentos de Nuestro Pinto”, editado por la Sociedad Literaria de Pinto con fines culturales, académicos y sin ánimo de lucro. Las obras presentadas no serán devueltas y los ganadores, así como todos quienes participen del concurso **ceden sus derechos de autor a Sociedad Literaria de Pinto**. También podrán ser compartidas y adaptadas para propósitos de difusión (redes sociales, plataformas digitales, material impreso y audiovisual, entre otros). La Sociedad Literaria de Pinto en ningún caso podrá lucrar con estos trabajos. Se entiende que por el acto de participar en el concurso “Cuenta la Historia de Pinto a tu Pinto” el participante y creador de la obra, autoriza a la Sociedad Literaria de Pinto a publicar en sus medios digitales, impresos, audiovisuales dichos contenidos para los fines antes indicados.

14. Los resultados del Concurso Literario se conocerán en octubre-noviembre del presente año y la premiación se llevara a cabo en acto organizado por la Sociedad Literaria de Pinto.
15. FORMATO DE ENTREGA DE OBRAS:
 - a. **Categoría Básica, Categoría Media y Categoría Adultos:** la extensión no debe sobrepasar las dos páginas escritas a computador en formato carta (márgenes de 2,5 cms. superior e inferior y de 3 cms. a cada costado). La letra debe ser Arial, cuerpo 12 y espaciado de 1,5. Las páginas deben ser numeradas. Las obras deberán comenzar con el TÍTULO “Concurso Literario Cuenta la Historia de Pinto a tu Pinta”, en la línea siguiente deberán indicar el nombre del Autor y adjuntarse en formato PDF a través del formulario de postulación dispuesto en el sitio web del concurso. El archivo no debe superar los 10 MB. Respetar la nomenclatura del archivo descrita en el ítem 6 de las presentes bases.
16. Cualquier falta a las bases aquí descritas será motivo de marginación del concurso. La organización se reserva el derecho a declararlo desierto si así lo amerita.
17. La sola presentación de las obras a este concurso implica el conocimiento y aceptación de las bases y resultados.
18. Los integrantes de la Sociedad Literaria de Pinto así como sus familiares directos no podrán participar de este concurso.
19. Los datos recolectados mediante el formulario de participación (Nombre, Dirección, Correo Electrónico, Número de Celular, Archivo PDF) son enviados automáticamente al correo del propietario del sitio: contacto@sociedadliterariadepinto.cl. También es posible que se envíe una copia de los mismos como acuse de recibo al correo proporcionado por usuario. Estos datos no se almacenan en el sitio web, pero si se conversa una copia de dicho correo en el servidor de correo entrante.